



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA N° 23.

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a los diez días del mes diciembre del 2015, se realizó la primera "Sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña, presidente del GADPRF y se desarrolló con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de quórum
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación y resolución del presupuesto año 2016.
5. Aprobación del POA para el año 2016.
6. Aprobación y resolución del PAC para el año 2016.
7. Lectura y aprobación de solicitudes.
8. Resolución sobre el manejo de la Cancha Sintética entregada por el Municipio.
9. Asuntos Varios.
10. Resoluciones.
11. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los señores vocales, consejo de participación ciudadana consejo de planificación se procedió al desarrollo del mismo.

DESARROLLO.

I. Constatación de quórum

La Sra. secretaria realiza el debido registro de asistencia constataando con la presencia de todos los señores vocales, miembros del Consejo de planificación: Sr. Hector Sara y Sr. Ney Cedeño y el Sr. Milton Palacios presidente de Participación Ciudadana.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



---

**DIRECCIÓN:** Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.  
**TELF.** 062336055 **CORREO:** gpgral\_farfan@hotmail.com





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los compañeros vocales del Gobierno Parroquial, Sr. Milton Palacios presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Sr. Héctor Sosa Miembro del Consejo de Planificación, Sr. Ney Cedeno Miembro del Consejo de Planificación con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 14:22 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobena solicita a la secretaria de lectura del acta N° 22.

✓ La secretaria da lectura del acta

✓ Pide la palabra el Sr. Milton Palacios y manifiesta que de acuerdo a lo que consta en el acta no se le tomo en cuenta y que a su vez hace conocer que así mismo se ha basado en el Art. 247 del Coady y solicita mediante oficio se le haga llegar el anteproyecto del presupuesto para poderlo analizar pero sin embargo no se le hizo llegar y que así mismo se debió convocar al resto de integrantes de participación ciudadana para que sean partícipes de este análisis.

✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia manifiesta que en cuanto a lo que hace conocer el compañero Milton si se le hizo la invitación solo que en ese día se realizó una reunión muy importante con el Municipio donde se trataría sobre el malecón por lo que no pudo estar presente en la tarde cuando se realizó la socialización de análisis del presupuesto participativo año 2016.

✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que en cuanto al análisis del presupuesto participativo si se analizó con los compañeros de Planificación, veeduría ciudadana y los señores vocales y que por imprevistos no pudo estar el compañero Milton Palacios.

IV. Aprobación y resolución del presupuesto año 2016.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la compañera tesorera proceda a dar lectura sobre el primer análisis del presupuesto del año 2016 realizado en la sesión de junta anterior.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Seguidamente procede a dar lectura de lo realizado de acuerdo al primer debate.

✓ Toma la palabra el Señor José Ordóñez y solicita se le dé copia del presupuesto año 2015 ya que se han creado nuevas partidas por motivos personales solicita permiso manifestando que el estado de acuerdo con lo acordado en esta reunión; los señores vocales proceden a dar el permiso al señor vocal y se retira.

✓ La compañera contadora procede a entregar a cada uno de los vocales los presupuestos del los años 2013-2014 y 2015.

Seguidamente la contadora procede a dar lectura del gasto corriente en la que no se realizó ninguna rectificación.

Se procede a dar lectura del gasto de inversión.

En las partidas de Construcciones y edificaciones.

Construcción del graderío en el Recinto Patria Nueva.

✓ Toma la palabra el Sr. Milton Palacios hace mención a que se debe tomar en cuenta que los jugadores del Recinto Patria Nueva participan en los campeonatos del Cantón Lago Ajó y se debe hacer un convenio para que ellos participen también en los campeonatos que realiza la Liga General Farfán y a su vez manifiesta que tendrá que dar una explicación al resto de los clubes ya que ellos en el presupuesto participativo de igual manera solicitaron en cuanto al arreglo de la cancha y eso no se ha tomado en cuenta y nuevamente insiste y hace sugerencia que no se tomó en cuenta a participación ciudadana.

En cuanto a la Cancha La Balsoreña también hubo un incremento y que cuando realizaron los estudios los ingenieros debieron haber hecho conocer este inconveniente de que sería necesario construir un muro de contención y que como GADPRG no se puede apoyar nuevamente con una obra y que como sugerencia a menciona esto.

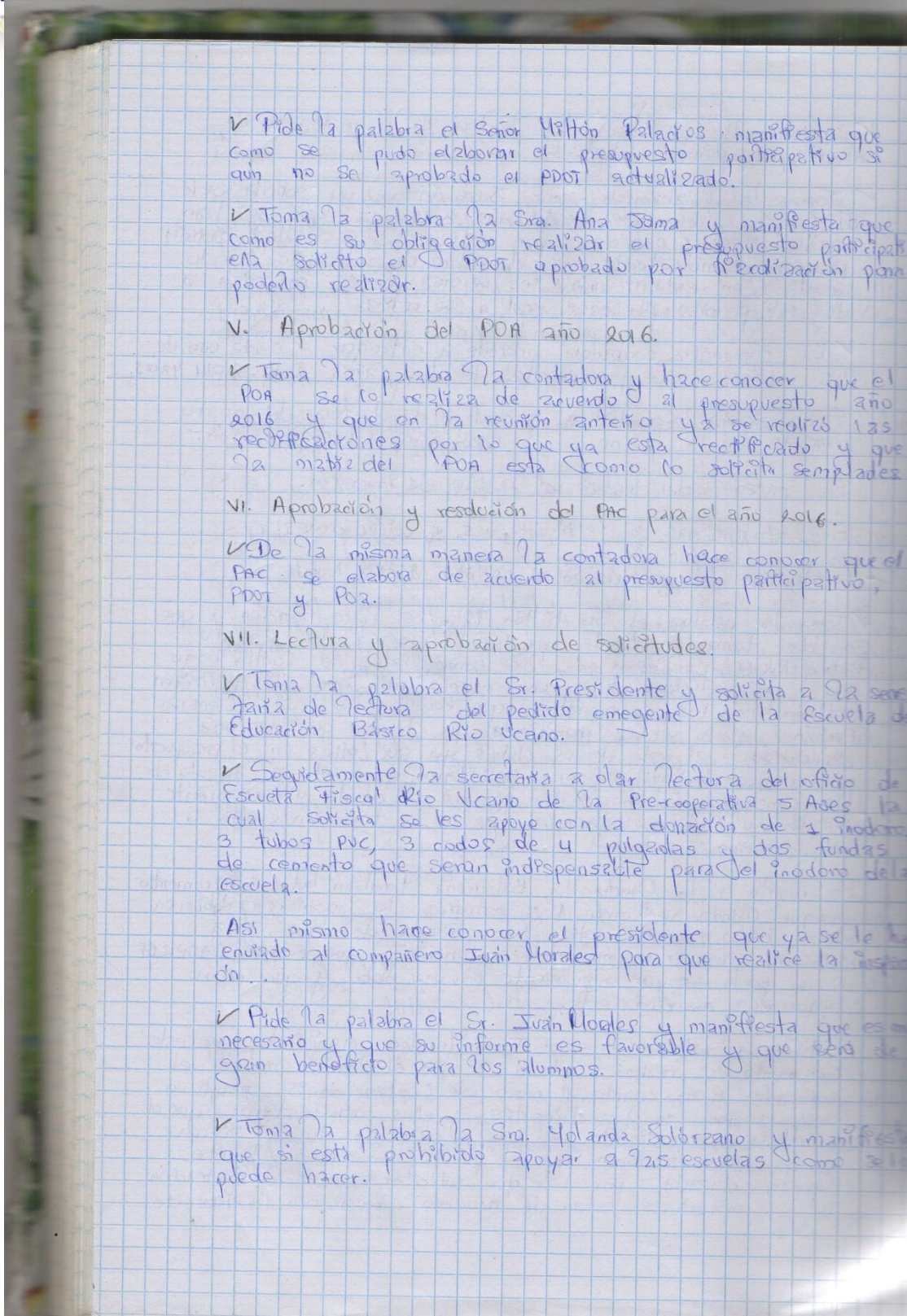
✓ Pide la palabra el señor Juan Morales manifiesta que este incremento se realizó debido a que el terreno no era el adecuado y en cuanto al muro de contención se mantuvo una reunión con los dirigentes y ellos manifestaron que el contratista a realizado ya un compacto de tierra y que ellos sugieren que por los inviernos fuertes pueda dañarla por lo que solicitan el muro de contención y los moradores están de acuerdo apoyar con la mano de obra.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Pide la palabra el Señor Milton Palacios manifiesta que como se pudo elaborar el presupuesto participativo si que no se aprobó el PPOJ actualizado.

✓ Toma la palabra la Sra. Ana Sama y manifiesta que como es su obligación realizar el presupuesto participativo ella solicita el PPOJ aprobado por la realización para poderlo realizar.

V. Aprobación del POA año 2016.

✓ Toma la palabra la contadora y hace conocer que el POA se lo realiza de acuerdo al presupuesto año 2016 y que en la reunión anterior ya se realizó las rectificaciones por lo que ya está rectificado y que la matriz del POA está como lo solicita sembradas.

VI. Aprobación y resolución del PAC para el año 2016.

✓ De la misma manera la contadora hace conocer que el PAC se elabora de acuerdo al presupuesto participativo, PPOJ y POA.

VII. Lectura y aprobación de solicitudes.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la secretaria de lectura del pedido emergente de la Escuela de Educación Básico Rio Ucana.

✓ Seguidamente la secretaria a dar lectura del oficio de Escuela Fiscal Rio Ucana de la Pre-cooperativa 5 Ases la cual solicita se les apoye con la donación de 1 inodoro, 3 tubos PVC, 3 codos de 4 pulgadas y dos fundas de cemento que serán indispensables para el inodoro de la escuela.

Así mismo hace conocer el presidente que ya se le ha enviado al compañero Juan Morales para que realice la inspección.

✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que es necesario y que su informe es favorable y que será de gran beneficio para los alumnos.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que si está prohibido apoyar a las escuelas como se lo puede hacer.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Pide la palabra el señor presidente y manifiesta que mantuvo una reunión con el Director Daniel Reiro del ministerio de educación y le supo manifestar que no se puede hacer construcciones nuevas pero en casos emergentes se les puede apoyar.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que si es necesario y hay presupuesto se les apoye ya que no es mucho lo que están solicitando y que se debe averiguar si no le van a cerrar a la escuela.

✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia manifiesta que como no es una obra nueva a construir y si es necesario el apoyo a la compra de materiales.

✓ Solicita la palabra el Sr. Ney Cedeno y manifiesta que si es una necesidad urgente se les debe apoyar.

VIII. Resolución sobre el manejo de la Cancha Sintética entregada por el Municipio.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente como es de su conocimiento el Municipio nos entregó la Cancha Sintética y esta necesita mantenimiento, consumo de energía y agua potable. y por parte del Sr. Alcalde como sugerencia mencionaba se tome en cuenta el cobro mínimo para realizar el mantenimiento de la misma lo que pongo a consideración de ustedes compañeros si se da de manera gratuita o se ponga una tarifa porque nos genera gastos y por otro lado si pasa a la Liga o la maneja el Gobierno Parroquial.

✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que como sugerencia se debe contemplar un horario y la gente debe jugar hasta una hora adecuada y otra sería el cobro de la Cancha no estoy de acuerdo ya que esto crearía muchos incidentes y lo que se debe hacer se tome en cuenta una reunión con la Liga para que ellos puedan hacerse cargo de la Cancha.

✓ Toma la palabra la Señora Yolanda Solórzano y manifiesta que si se cobra la gente nos va a criticar y que de mi parte apoyo a que se haga una reunión con la Liga ya que ahí se tomaría en cuenta a distintos equipos y ellos podrían ayudarnos en cuanto a esto ya que como Gobierno Parroquial no podemos realizar estos cobros.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Solicita la palabra el Señor Jesús Placencia y manifiesta que de igual manera está de acuerdo a que se realice un convenio para organizar en cuanto a un cobro mínimo en cuanto a la cancha y que debe haber una planificación de quien administrara la cancha y luego realizar reglamentos.

✓ El Cc. Ney Pedero miembro del Consejo de Planificación manifiesta que lo primero que se debe buscar quien sera la persona encargada y responsable del cuidado y luego se tomara un cobro mínimo de 25 o 50 centavos para el mantenimiento del mismo y que se debe crear un reglamento para el uso. Además se debe concientizar a la gente de que cuide lo que han recibido y que deben usar zapatos adecuados para que no lo dañen.

✓ Pide la palabra el Sr. Héctor Jara miembro del Consejo de Planificación y manifiesta que se ha socializado con las personas sobre la creación de esta cancha y que como todos lo han manifestado esto ocasiona gastos pero que se debe tomar en cuenta en un cobro mínimo, y que el está de acuerdo se realice la reunión con los dirigentes bariales y que como Gobierno Parroquial no se puede cobrar por que tendría inconvenientes.

✓ Toma la palabra el Sr. Milton Palacios y como lo han manifestado se debe tener en cuenta quien sera el encargado de cuidar y que debe hacerse una reunión amplia y se busque una persona encargada para que se haga cargo del cuidado y mantenimiento.

**IX. Asuntos Varios.**

✓ Pide la palabra el señor Presidente y manifiesta que en la sesión anterior no se firmo la Actualización del Pdot debido a que solicitaban un documento por escrito en la cual la fiscalizadora haga conocer que todo está bien y solicita a la Contadora de Lectura del documento.

✓ Seguidamente la Contadora procede a dar lectura lectura del oficio emitido por la Fiscalizadora del Pdot Verónica Acosta con fecha del 15 de





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Octubre del 2015. Informe final del Pdot y como conclusión y recomendación en términos generales me permito hacer conocer que el Pdot realizado por la Ing. Kala Navarrete Perteneciente a la Consultora SOLUQUAR cumple con lo solicitado por Semplades ya que cumple con todos los requisitos, normas Apa y el documento es legal.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que en cuanto al vehículo de la institución se debe tomar en cuenta que cuando lo soliciten se debería permitir el traslado de menores y que cuando ingresen un pedido como sugerencia se debe pedir las copias de cédula para tener en cuenta que las personas son adultas y no tener inconvenientes en cuanto a sanciones por el traslado de niños en el vehículo.

## X. Resoluciones.

Los señores vocales, Consejo de Participación Ciudadana, miembros del Consejo de Planificación y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Farfán, en el Acta N° 23 del diez de diciembre del 2015 se resuelve lo siguiente:

P. N° 3. Una vez dada la lectura del acta y con las rectificaciones antes mencionadas los señores vocales procederán a firmar el acta.

P. N° 4. Los señores vocales aprueban y firman el presupuesto para el año 2016.

P. N° 5. Los señores vocales, consejo de Planificación, participación ciudadana aprueban el PPA para el año 2016.

P. N° 6. Los señores vocales aprueban el PAC para el año 2016.

P. N° 7. Los señores vocales, consejo de Planificación aprueban se proceda a la compra de los materiales solicitados por la Escuela "Río Ucayali" de la pre-cooperativa 5 ASES.

P. N° 8. Se resuelve se realice una reunión con los dirigentes Bariales para analizar en cuanto al uso y manejo de la Cancha Sintética Parroquial.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



P. N.º. Los señores vocales proceden a firmar la Actualización del P.D.R.

**XI. Clausura.**

El Sr. Ramón Cobeña agradece por la presencia de cada uno de ustedes compañeros locales, consejo de planificación por su presencia el día hoy a esta reunión por cada una de las aportaciones con estas palabras doy por clausurada la sesión siendo las 17:20 minutos.

Y para constancia firman los señores vocales, consejo de Participación Ciudadana, miembros del Consejo de Planificación y el Sr. Presidente.

Pedido: El Sr. Presidente solicita se le tome en cuenta en cuanto al Cementerio se está tomando de que se realice el cementerio y pidió a los vocales se le apoye para realizar la compra de postes y realizar el cerramiento.

José: Solicito se le cambie que su salida de la sesión por motivo social, y en cuanto a la Cancha Patria Nueva el este a que se les apoye con el gradado y que no se les puede obligar.

Yolanda: Que como GADPRG no se puede cobrar en la Cancha ~~si~~ que luego no tengamos glosas.

Sr. Ramón Cobeña  
Presidente

Sr. José ~~...~~  
Vocal de Medio Ambiente  
Vicepresidente

Sr. Juan Morales  
Vocal

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
**GENERAL FARFÁN**  
COMISIÓN OBRAS  
PÚBLICAS Y AGRICULTURA

Sra. Yolanda Solórzano  
Vocal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



*Jesús Placencia*  
Sr. Jesús Placencia  
S.A.D. RURAL PARROQUIAL  
**GENERAL FARFAN**  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y PRESUPUESTO

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
RUC: 176868720001  
**SECRETARIA**  
GENERALA - R. ALEXANDRA  
Secretaría.

*Ney Cedeño*  
Sr. Ney Cedeño

Sr. Héctor Jara.

Sr. Milton Palacios.

*Felmo Aguilar*  
Sr. Felmo Aguilar